



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
LOTERIA SANTANDER  
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO  
NIT: 890.201.725-3

**ACTA DE CIERRE DE LA SELECCION ABREVIADA No. 009 DE 2011 Y  
APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**

En la sala de juntas de la **EMPRESA LOTERIA SANTANDER**, siendo las 3:00 P.M: hora legal colombiana del día Seis (6) de de dos mil once (2011), en presencia de los funcionarios, e interesados en participar , identificados como aparecen al pie de sus correspondientes firmas, se procede por parte de la Subgerente Jurídica delegada por la gerente general para presidir este acto a declarar el cierre del presente proceso cuyo objeto lo constituye: **Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión (cámaras de seguridad, DVR, cableado,) que sirven de apoyo a la vigilancia."**

Se informa que el orden del día que se llevará a cabo para la presente diligencia será el siguiente:

1. Verificación de asistentes
2. Declaratoria de cierre del proceso
3. Apertura de las propuestas
4. Cierre del Acto.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. VERIFICACION DE ASISTENTES:**

Se deja constancia de la asistencia en el presente acto de:

**POR PARTE DE LA EMPRESA**

**ALBA ROCIO VARGAS MEDINA**  
**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**  
**JAIME MUÑOZ CORDOBA**  
**EDGAR GORDILLO MEDINA**

Subgerente Administrativo  
Subgerente Jurídica  
Almacenista  
Oficina Asesora Control Interno

**POR PARTE DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS**

No hubo asistencia

**POR PARTE DE LOS PARTICULARES**

No hubo asistencia.

**POR PARTE DE LOS INTERESADOS**

No hubo asistencia.

**2. DECLARATORIA DE CIERRE DEL PROCESO**

En ese estado, la delegada de la gerencia general declara cerrado **EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No 009 de 2011**, expresando que dentro del término establecido en el pliego de condiciones manifestaron interés en participar las siguientes personas jurídicas y naturales:

RAZON SOCIAL	NIT	FECHA	HORA	RADICADO
LUIS IGNACIO BALAGUERA O	91.263.885-0	Junio 22 de 2011	2:16 p.m	10678
SAUL RIBERA FRANCO CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MUNDIAL DE COMPUTADORES	88 144 964-3	Junio 24 de 2011	10:35 a.m	10695

En razón a que el número de participantes no superan los 10, no se efectuó la audiencia de selección de oferentes de conformidad al cronograma del proceso contractual.

**3. APERTURA DE LAS PROPUESTAS**

De acuerdo con lo establecido en el cronograma establecido en el pliego de condiciones, se procede al cierre del presente proceso contractual.

Acto seguido se solicita a la Subgerente Administrativa, se sirva allegar la planilla emanada de la oficina de La Unidad de Documentos Archivo y Correspondencia de la **LOTERÍA SANTANDER**, en la que aparece registrada la entrega de las distintas propuestas presentadas hasta ese momento, allegando de igual forma las propuestas.

La delegada de la Gerencia General solicita a la subgerente administrativa y al jefe de la oficina asesora control interno para que proceda a la apertura de las propuestas en el orden de recibo y se verifiquen los siguientes aspectos en razón a que los demás elementos serán materia de verificación y calificación por las comisiones designadas para el efecto:

NOMBRE PROPONENTE:  
 NIT :  
 FECHA Y HORA PRESENTACION OFERTA:  
 No. FOLIOS REPORTADOS:  
 VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Se procede a efectuar el inventario de las propuestas atendiendo el orden de llegada



<b>PROPONENTES</b>	<b>LUIS IGNACIO BALAGUERA O</b>	<b>SAUL RIBERA FRANCO CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MUNDIAL DE COMPUTADORES</b>
<b>NIT</b>	91.263.885-0	88 144 964-3
<b>FECHA DE PRESENTACION</b>	6 de Julio 2011	6 de Julio 2011
<b>FOLIOS</b>	16	17
<b>VALOR</b>	\$ 1.680.144	\$ 1.680.000

**4. CIERRE DEL ACTO**

La delegada de la Gerencia agradece a los presentes su asistencia al presente acto.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por quienes en ella intervinieron, en señal de aprobación, siendo las 3:45.p.m del día 6 de Julio de 2011

En constancia firman:

**POR PARTE DE LA LOTERIA SANTANDER**

  
**MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**  
 Subgerente jurídica

  
**ALBA ROCIO VARGAS MEDINA**  
 Subgerente administrativa

  
**JAIME MUÑOZ CORDOBA**  
 Almacénista